

**INFORME DE GERENTE GENERAL
SAVSA S.A.
AÑO 2019**

Señores Accionistas:

A continuación, presento a Ustedes el informe donde constan las principales actividades que fueron llevadas a cabo durante el año 2019 y de esta manera también dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Documentos, Permisos y Obligaciones:

En lo que al funcionamiento administrativo respecta, la empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también se encuentra al día con las obligaciones ante el IESS.

Por otra parte también se contrató a los Auditores Externos para dar cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia de Compañías.

Personal:

En cuanto al equipo de colaboradores, fueron liquidadas dos personas, y el resto de personal permaneció estable

Ventas:

Se incorporó a las plataformas existentes, la propia de Stav y la de Rappi con el fin de apoyar a la gestión de ventas

Se autorizó el incorporar al menú un nuevo producto: nano poppers

Gestión Cobranzas:

Prosolmu SA no ha disminuido los valores pendientes

Las demás franquicias registran pagos pero con retrasos

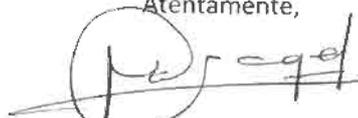
Franquicias:

En la Franquicia de Guayaquil se cambiaron de franquiciados, se apertura local ubicado en Plaza Orellana y se cierra el de Costalmar

A través de la empresa Centrumplatz se apertura un nuevo local en Portal Shopping

Finalmente, se adjunta al presente informe, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros en NIIFS con sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, en base a los registros contables utilizados de acuerdo a las normas legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los mismos que generan una utilidad del ejercicio que una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales queda el respectivo valor que está a disposición de los señores Accionistas.

Atentamente,



Nancy Araque Ibarra
GERENTE GENERAL